SANTA FE, 23 de setiembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42415 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que el Registro Civil de la Provincia resuelva el inconveniente recurrente con la solicitud de turnos vía web para tramitar y acceder a documentación relativa a su identidad, estado civil, partidas de nacimiento, matrimonio, defunción, documento de identidad, pasaporte y demás trámites que se gestionan ante dicho Registro, e informe si el sistema está totalmente operativo o si está experimentando insuficiencias."

Salúdole muy atentamente.